

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD) DE LOS GOBIERNOS LOCALES EN 2025

Durante el año 2025 el contexto internacional de la cooperación al desarrollo ha estado marcado por el aumento de las crisis humanitarias, los conflictos prolongados, los efectos del cambio climático y el agravamiento de las desigualdades globales. A ello se suma un contexto geopolítico más complejo, caracterizado por una creciente crisis del multilateralismo, mayores tensiones internacionales y una fragmentación del sistema de gobernanza global.

En el ámbito de la financiación del desarrollo, 2025 enfrentó, en términos globales, durísimos ajustes presupuestarios en varios países donantes y reducciones de compromisos de financiación internacional.

Esta evolución se produce en un momento en el que las necesidades humanitarias y de desarrollo continuaron aumentando, especialmente en los países más vulnerables.

En este escenario, cobra especial relevancia el papel de la **cooperación de los gobiernos locales** como actores esenciales, capaces de contribuir desde el ámbito de sus territorios a la solidaridad global, al fortalecimiento institucional y al desarrollo sostenible en países en situación de vulnerabilidad.

Para ello, un año más, recopilamos y analizamos los datos sobre la AOD Local, los cuales se comunican al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUEC), que posteriormente los traslada al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y los publica para la consulta abierta de los actores implicados y de la ciudadanía.



A los efectos oportunos, le informamos que **a partir del 16 de marzo** estará disponible el acceso a la plataforma online (<http://cooperacion.femp.es>), donde podrá introducir toda la información relativa a las actuaciones desarrolladas por su Entidad en el ejercicio 2025 en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo.

El acceso para la incorporación de los datos de cada Entidad se realiza de manera individualizada, mediante un usuario y contraseña proporcionados a las entidades locales. Según requerimientos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAUEC), esta información deberá ser integrada **antes del 31 de mayo de 2026**.

Asimismo, le informamos que puede visualizar las acciones desarrolladas en los últimos siete ejercicios (2018-2024) a través del enlace <https://datos.aodlocal.femp.es/>, donde los datos estadísticos y mapas interactivos ofrecen una visión clara de la AOD del municipalismo español. Podrá también visualizar y descargar la ficha de su entidad y el Informe de AOD 2024 en diferentes lenguas co-oficiales.



Por último, le informamos que, un año más la DGPOLDES y la FEMP le invitamos a participar en una **sesión formativa telemática que tendrá lugar el día 26 de marzo** a las 11:30h. Puede inscribirse en este [enlace](#). Además, podrá consultar los recursos formativos puestos a su disposición dentro su área personal.

Para facilitar la incorporación de la información puede consultar la documentación metodológica y anexa:

- [Metodología de Seguimiento de AOD y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible \(TOSSD\) de la CE \(v2021\)](#)
- [Directivas cómputo AOD del CAD \(v2024\)](#)
- [Directivas cómputo AOD del CAD - Anexo 1 \(v2024\)](#)
- [Directivas cómputo AOD del CAD - Anexo 2 \(v2024\)](#)
- [Directivas cómputo AOD del CAD - Anexo 3 \(v2024\)](#)
- [Manual sobre ODS \(v2020\)](#)
- [Manual sobre Gobernabilidad \(v2022\)](#)
- [Manual sobre Movilización Privada \(v2024\)](#)
- [Manual sobre PSI \(v2024\)](#)
- [Manual sobre el Marcador de Nutrición \(v2020\)](#)
- [Manual sobre el Marcador de Ayuda a Personas con Discapacidades \(v2020\)](#)
- **Anexo 1:** Concepto AOD ([PDF](#))
- **Anexo 2:** Vías de canalización (del CAD) (v2024) ([PDF](#))
- **Anexo 3:** Clasificación de Sectores CRS ([PDF](#))
- **Anexo 3a:** Listado de Sectores CRS (v2025) ([PDF](#))
- **Anexo 4:** Listado de países receptores AOD (v2024-25) ([PDF](#))
- **Anexo 5:** Tipo de Ayuda ([PDF](#))
- **Anexo 6:** Instrumentos del CAD (v2024) ([PDF](#))
- **Anexo 7:** Ayuda Ligada ([PDF](#))
- **Anexo 8:** Sectores CRS-Metas ODS ([PDF](#))
- **Anexo 9:** Sistema CAD de Marcadores ([PDF](#))
- **Anexos 9a y 9b:** Tablas orientativas Marcadores Biodiversidad, Adaptación y Mitigación (v2024) ([ZIP](#))
- **Anexo 10:** Ayuda Refugiados en el país donante (v2023) ([PDF](#))
- **Anexo 11:** Líneas sectoriales PD 2024-2027 (v2024) ([ZIP](#))

El personal de la Subdirección de Internacional y Cooperación de la FEMP está disponible para cualquier aclaración técnica o sobre la introducción de datos en internacional@femp.es o en el teléfono 91 364 37 00.

